

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No.SC-DJ-DISLIQ-95- 0001131

Guayaquil, 09 FEB. 1995

Señor abogado
Carlos Larrea Lecaro
Ciudad.- ✓

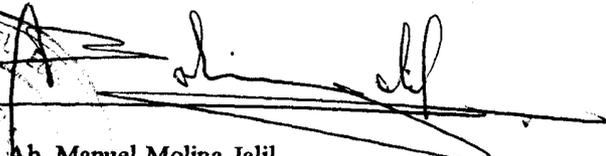
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No.93-2-2-1-0003097 del 1 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 1994, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía PANEIMA S. A. "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto de este Cantón, el 25 de febrero de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 20 de marzo de 1985 bajo el No.1950.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación. ✓

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social. ✓

Atentamente,


Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

chm.-
Exp.No.42221

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.- Guayaquil,

10 FEB 1995


Ab. Carlos Larrea Lecaro

Queda inscrito es -

te Nombramiento de Liquidador a foja 19.453, Número 5.710 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.552 del Repertorio.- Guayaquil, veinte i nueve de Marzo de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

DR. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

